



## **COMISION EDILICIA PERMANENTE DE PROGRAMAS, APOYOS GUBERNAMENTALES Y PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO**

La que suscribe **C. Dra. Ana Angelita Degollado González**, en mi carácter de Presidente de la **Comisión Edilicia Permanente de Programas, Apoyos Gubernamentales y Promoción del Desarrollo Económico** de Autlán de Navarro, Jalisco., me permito citar el Informe Anual de Actividades de dicha comisión, quedando como sigue:

Asistí puntualmente a las Sesiones de Ayuntamiento, tanto Ordinarias como Extraordinarias. Cabe señalar que el día 4 de Diciembre de 2015 presenté **propuesta para realizar modificaciones al Reglamento Operativo del Fondo de Inversión y Reinversión para la creación de Empresas Sociales en el Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, Estado de Jalisco (FOMICRO)**., la cual se autorizó por unanimidad de votos de los regidores presentes realizar las modificaciones respecto de los Artículos 5, 6, 8, 10, 12, 15, 16, 18 y 19 del Reglamento Operativo del Fondo De Inversión y Reinversión para la creación de Empresas Sociales en el Municipio de Autlán de Navarro, Estado de Jalisco, (FOMICRO).

También me permito informar que se tuvo en respuesta positiva por parte de H. Ayuntamiento para llevar a cabo en nuestro Municipio la primer **"Feria del Chicharrón"** con el fin de ejecutar el Convenio denominado "Triple Hélice" que consiste en crear una feria gastronómica, artesanal y cultural del chicharrón, donde se pretende quede como sigue: Lic. Ángel Moisés Godínez con cargo de Presidente; Lic. Alejandro Rubio Beltrán con el cargo de Secretario y el Dr. Roberto Joya Adame.

Cabe señalar que el trabajo se hará entre la Universidad de Guadalajara, la Cámara de Comercio y el H. Ayuntamiento. La mencionada "Feria del Chicharrón" tiene como objetivo posicionarse como un evento turístico adicional en el Municipio de Autlán, siendo una festividad alterna que permita ofrecer al Municipio y su región apoyando a empresarios y microempresas de Autlán y las Regiones de Sierra de Amula y Costa Sur vinculados a esta festividad, no solamente de la producción del chicharrón sino de todos los productos que tengan que ver con la carne de cerdo.



Lo anterior, dando cumplimiento en tiempo y forma a lo requerido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Herramienta de Evaluación CIMTRA.

Sin otro particular, me despido quedando como su Atenta y Segura Servidora.

**ATENTAMENTE**

**“2016, Año de la Acción ante el cambio Climático en Jalisco”  
Autlán de Navarro, Jalisco. 01 de Diciembre de 2016**

**Dra. Ana Angelita Degollado González  
Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Programas, Apoyos  
Gubernamentales y Promoción del Desarrollo Económico**

